

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL 07 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
SUR, DE FECHA DOMINGO 28 (VEINTIOCHO) ABRIL 2024 (DOS MIL
VEINTICUATRO) A LAS 10 HORAS (10 HORAS). -----**

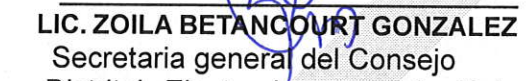
Buenos día a todas y todos sean bienvenidos a esta sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. En la ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, siendo las 10:05 horas (diez) horas (cinco) minutos del día domingo 28 (veintiocho) de abril de 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en sala virtual (línea) para dar cumplimiento al artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023. Los integrantes del Consejo Distrital Electoral 07 de Baja California Sur: Consejera Presidente C. M.C. Silvia Florencia García Islas, Consejero Electoral C. Prof. Daniel Sepúlveda Díaz, Consejero Electoral C. Rigo Alberto Ordaz Jiménez, Consejero Electoral, C. Miguel Ángel Ramírez García, Consejera Electoral C. Yesenia Castillo Gatica, Por parte de los partidos políticos: Lic. Ernesto Parrilla Rodríguez representante propietario del Partido por Morena, Lic. Alejandra Zaragoza Escobar, representante propietaria del Partido Acción Nacional, y Lic. Ernesto Aguilar Ibarquegoytia, suplente del Partido del Trabajo, consejera presidente, le informo que se encuentra presente la mayoría de los consejeros e integrantes de este Consejo Distrital, por lo que existe quórum legal para celebrar la presente sesión. Muchas gracias, secretaria. Habiendo quórum legal, solicito continúe con el desarrollo de la sesión. Como lo instruye consejera presidente el siguiente punto es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día. Señores integrantes de este Consejo, debido a que estas sesiones extraordinarias me permito solicitar a la secretaria, le doy lectura al proyecto del orden del día propuesto. Como le instruye consejera presidente, con su anuencia procederé a dar lectura al orden del día, el cual consta de los siguientes puntos: 1.- Apertura, 2.- Lista de asistencia, 3.- Declaratoria de quórum legal, 4.- Pase de lista de los representantes de partido, 5.- Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día, 6.- Lectura y aprobación de Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba la designación de las personas que Desempeñarán como Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales y se Aprueba la Lista de Reserva, en su caso. 7.- Clausura Apertura. Lo solicito someter a votación correspondiente el proyecto del orden del día. Como lo instruye consejera presidenta, señores consejeros y señorita consejera electoral, integrantes de este Consejo, está en su consideración el proyecto del orden del día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestando, levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos presidenta. Muchas gracias, secretaria. Le solicito, por favor, continuar con el desahogo del orden del día. Como lo instruye consejera presidente, el siguiente punto del orden del día es el que se refiere al pase y lista de los representantes de partidos políticos, informando que se encuentran 3 representantes de los partidos políticos, consejera presidente. Continúe con el siguiente punto del orden del día, secretaria. Como lo instruye consejera presidente le siguiente es; lectura y aprobación de Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba la designación de las personas que Desempeñarán como Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales y se Aprueba la Lista de Reserva, en su caso, Si, Me permite consejera presidente, antes de continuar con el desahogo del orden del día, con fundamento en el artículo 16 párrafo séptimo del Reglamento de Sesiones de Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, me permito solicitar su anuencia, para poner a consideración de este consejo la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados previamente y esta manera entrar directo a su análisis del Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por

30
236
García
Parrilla
Zaragoza
Aguilar
Sepúlveda
Ordaz
Ramírez
Castillo

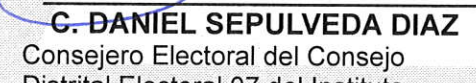
que se aprueba la designación de las personas que se Desempeñaran como Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales para el Proceso Local Electoral 2023-2024. Muy bien secretaria continúe con el orden del día. Como lo instruye consejera presidente, consejera y consejeros electorales, se consulta si se aprueba el Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba la designación de las personas que se Desempeñaran como Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales y se aprueba la lista de Reserva, en su caso. Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos, consejera presidente. Muchas gracias, se solicitó que proceda con el orden del día, secretaria. Como lo instruye consejera presidente el siguiente orden del día es la clausura. Señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 10:00 con 12 minutos del día 28 abril 2024, se da por concluida la sesión. Muchas gracias a todos por su asistencia y participación.-----
-----conste-----

De esta manera se da por finalizada el acta de la sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 07 de Baja California Sur, de fecha 28 (veintiocho) de abril del año en curso la cual consta de 3 (tres) fojas útiles firmadas al margen por todos los que en ella intervinieron y al calce por la consejera presidente, los consejeros electorales, y representantes de partido políticos. -


C.M.C SILVIA FLORENCIA GARCIA ISLAS
Consejera Presidenta del Consejo
Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal
Electoral de Baja California Sur


LIC. ZOILA BETANCOURT GONZALEZ
Secretaria general del Consejo
Distrital Electoral 07 del Instituto
Estatal Electoral de Baja California Sur


C. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GARCIA
Consejero Electoral del Consejo
Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal
Electoral de Baja California Sur


C. DANIEL SEPULVEDA DIAZ
Consejero Electoral del Consejo
Distrital Electoral 07 del Instituto
Estatal Electoral de Baja California Sur



C. RIGO ALBERTO ORDAZ JIMENEZ
Consejero Electoral del Consejo
Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal
Electoral de Baja California Sur


LIC YESENIA CASTILLO GATICA
Consejera Electoral del Consejo
Distrital Electoral 07 del Instituto
Estatal Electoral de Baja California Sur




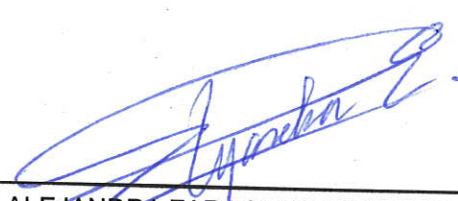
www.ieebcs.org.mx

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR


LIC. ERNESTO PARRILLA RODRIGUEZ
Representante Propietario de Partido
De Morena

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
(612) 125.0808 y (612) 129.4062


LIC. ERNESTO AGUILAR IBARQUEGOYTIA
Representante Suplente del
Partido del Trabajo.


LIC. ALEJANDRA ZARAGOZA ESCOBAR
Representante Propietaria de Partido
Acción Nacional

